



## COMUNICADO OFICIAL CIERRE DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

### *CLUB NÁUTICO ALICANTE COSTA BLANCA*

La grave situación epidemiológica que se vive en nuestra Comunidad ha motivado que la Generalitat Valenciana tome de nuevo medidas más restrictivas para frenar la evolución de la pandemia. La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública en su resolución del 19/01/21, marca entre ellas el cierre de instalaciones deportivas, el cierre de comercios no esenciales a las 18.00h y el cierre total de bares, cafeterías, etc, hasta el 4 de Febrero.

A continuación, informamos sobre las restricciones que afectan a nuestras instalaciones.

Se suspende toda actividad deportiva organizada por el Club, entrenamientos y clases dirigidas para los socios deportivos de todas las modalidades que se imparten en nuestro club ( remo, vela ligera, paddle surf, ) así como el cierre del gimnasio, sauna, vestuarios y zonas de la dársena destinadas a la actividad deportiva. Todo aquel deportista que requiera la salida de su material por cualquier circunstancia no podrá retornarlo al Club en el periodo citado.

La Terraza-cafetería y el Restaurante permanecerán cerrados igualmente.

Las restricciones no afectan a la navegación de recreo.

Los servicios de administración continuarán abiertos en horario habitual, aunque en atención a minimizar el riesgo que supone los contactos personales se recomienda utilizar los canales telemáticos y telefónicos para realizar consultas y aclarar dudas, el personal laboral del club continuará con su actividad normal.

Cualquier consulta o duda seguimos a vuestra disposición en la administración del Club en el telf. 965 15 44 91 o bien por mail en [info@nauticocostablanca.es](mailto:info@nauticocostablanca.es).

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL CNACB**